LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de mayo del 2023, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS - AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, por Memorándum DOP/COP N° 148/2023 de fecha 11 de abril de 2023, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones, comunica que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Fernando Fernández, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Q.F. Lorena María Concepción Candia, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.
- ✓ Dra. Mirian Duarte, en representación de la Gerencia de Salud.

2. ANTECEDENTES:

Por Nota Interna NOT-7124-2022-000040; la Dirección de Logística de Suministros de Salud, remitió el pedido de compra "*Adquisición del Medicamento Atosiban, recientemente incluido para los asegurados del IPS*", a fin de dotar al Servicio de Obstetricia con este medicamento tan necesario para la atención óptima de los asegurados.

Por Memorándum DOP/DTC/N° 1207/2022, de fecha 27 de setiembre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se ha incluido en el PAC 2022 el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS" con ID N° 419.623 bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica.

Por Dictamen UOC N° 289/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, la Unidad Control y Verificación de Precios informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales y el monto asciende a Gs. 6.194.241.600 (Guaraníes Seis Mil Ciento Noventa y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos).

Por Resolución C.A. Nº 072-015/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración Resolvió en su Art. *1°) "Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 152/2022 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional SBE N° 152/2022 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023"... Art. 3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)... Art. 4°)...Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)".*

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 641/22, de fecha 07 de diciembre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS - AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623.

Abog. Fernando Fernández
MAT. C.S.J. N° 9.559
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

Que, en fechas 2, 3 y 4 de marzo de 2023, fue publicada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623 en medios de prensa escrita.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, por Nota Interna DCP/DPR N° 52/2022 de fecha 25 de octubre de 2022 el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informó que el presente llamado presenta disponibilidad presupuestaria y afecta al Objeto de Gasto 352 "PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES" de la Actividad de Servicios de Prestaciones Sanitarias para el ejercicio fiscal 2023.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 419623, siendo las 08:26 hs del día 04/04/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sito en las calles EEUU N° 961 casi Tte. Fariña de la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 419623, LPN SBE 152-22 ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023, arrojando como participante a las siguientes empresas oferentes:

1. MATHER COMPANY S.R.L. con RUC N° 80006850-5.
2. LABORATORIOS AS FARM S.A. con RUC N° 80002442-7.
3. DISTIRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. con RUC N° 80025906-8.

Según Acta electrónica, siendo las 09:00 horas del día 10 de abril de 2023, se dio apertura a las ofertas presentadas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LABORATORIOS AS FARM	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: $ 5.999.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sayreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/04/2023 a 29/10/2023, 209 días
MATHER COMPANY SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: $ 457.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 214.500.000 Vigencia de la Póliza: De 3/04/2023 a 10/10/2023, 190 días
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: $ 361.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yasyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 285.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/04/2023 a 29/10/2023, 209 días

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura:

Representante: Mather Company S.R.L.
Solicitamos sea la convocante corroborar que ATOSIBAN se encuentra habilitada para ofertar productos importados dado que ostenta la categoría de un MYPIMES.
En la oferta del oferente Distribuidora La Policlínica no se observa la trazabilidad de Transferencia de Registro sanitario de Raul Topia Quimica S.A. para el producto Atosiban 6,75 mg/0,9 ml Química, asimismo la denominación comercial tampoco se observa la trazabilidad. También se observa una discrepancia entre el acta de precio y Registro Sanitario en la descripción de la Forma farmacéutica Solución Inyectable vs. Solución para perfusión.
Se observa una discrepancia en la cotización del distribuidor para la presentación Atosiban 6,75 mg/0,9 ml en cuanto a respecto a la forma farmacéutica, mencionan en dicho documento solución para perfusión, siendo que en el Registro Sanitario figura como solución Inyectable.
En la planilla de precios de la empresa ASTHRA, existe una descripción significativa respecto al precio total de la oferta, dado que cotizan un precio diferente entre el acta de subasta y planilla de precio.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ N° 15.611
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Miriam Duarte
Reg. Prof. N° 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

Respuesta:

- Se solicitó a la Firma Distribuidora La Policlínica S.A presentar las atestaciones realizadas en el Registro Sanitario del ítem 1 y del ítem 2, emitido inicialmente a BAUEL TOP S.A, donde se demuestra la transferencia del Registro sanitario a la firma QUIMFA S.A y el cambio de denominación comercial, y la correcta descripción del ítem 1 producto ofertado en relación al Registro Sanitario y EETT del PBC, la cual fue presentada y cumple con lo solicitado.
- Discrepancia en Planilla de precios y Acta de Subasta. Se trae a colación lo establecido en la normativa emitida por la **DNCP Resolución N° 1399/20 Art. 55 Llenado de la Lista de precios**: "*...Para la presentación de ofertas físicas, el oferente deberá presentar su lista de precios ajustada al precio final de la competencia electrónica. Si como consecuencia del resultado de la división del precio total subastado respecto la cantidad se obtuviere una cifra con decimales,* ***se deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo, de modo a que el precio total no supere al que figure en el Acta de Sesión Pública Virtual como precio final, conforme al sistema de adjudicación (total, lote, ítem, combinado).*** Cabe mencionar que en el Acta de Sesión Pública Virtual, se visualiza la firma AS FARM SA como la mejor oferta posicionada en Mejores lances de cada Proveedor por Lote; no sufriendo ninguna variación en cuanto a la presentación de su oferta física.

Representante: Mather Company S.R.L

Se deja constancia de que las empresas laboratorios AS FARM y Distribuidora La Policlínica ofertan el mismo producto del mismo laboratorio "Quimfa" solicitamos al comité evaluador de oferta analice la viabilidad de la adjudicación del mismo producto y sobre los documentos que acreditan la posesión de la marca Atosiban Quimfa 6,75 mg/0,9 mg, para ambas empresas atendiendo que el titular del registro sanitario "Laboratorio Quimfa" es un laboratorio con un historial de ventas públicas y privadas de gran envergadura, favor corroborar la limitación para participar como dos empresas del mismo grupo económico/empresarial, a fin de ser beneficiadas en mayor proporción según el sistema de adjudicación Abastecimiento simultaneo, quienes se estarían beneficiando con el 70% del abastecimiento, existiendo el riesgo de un perjuicio para la convocante toda vez que las empresas no se encuentren en condiciones de abastecer la demanda del producto solicitado. Igualmente solicitamos se corrobore la eventual existencia de una competencia desleal que colisiona con lo establecido en el Art. 40 de la ley 2051 modificado por la ley 6716 la empresa ASTRAZ S.A. modifica su oferta física dando que en el acta de sesión pública virtual de la LPN SBE 152-22 omite la descripción del producto ofertado y pretende subsanar dicha omisión modificando su oferta física con la planilla de precio, la cual es un documento de carácter sustancial.

Respuesta:

- Respecto a lo observado por la firma Mather Company S.R.L., se deja constancia que el PBC no prohíbe que dos oferentes puedan cotizar un producto de un mismo fabricante en común. Dicha tesitura ha sido sostenida en varias licitaciones anteriores por esta Institución.

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Miriam Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

- Respecto a la discrepancia entre el Acta de SBE, la Planilla de Precios del Comité Evaluador ha podido constatar el bien ofertado por la firma en cuestión a través de la Planilla de Precios y las documentos de carácter Técnico y las muestras del producto ofertado presentados por la misma, dándose así cumplimiento a lo establecido en el Art. 56° de la Resolución DNCP N° 1399/2020 de fecha 01 de abril de 2020, por lo cual se recomienda la calificación de la oferta presentada por la firma Laboratorios AS FARM S.A. para avanzar a las siguientes etapas de evaluación.

Fecha: 10/04/2023.

Empresa: AS Farm SA.

Representante: Esteban Miranda

La empresa Mather Company SRL presenta en el folio 7 una constancia de SIPE donde indica que su constancia de RUC se encuentra vencida por lo tanto figura como histórico. Según el PBC, en la sección requisitos documentales para evaluación de las ofertantes de participación, solicita la presentación del mismo en carácter de vigencia.

Respuesta:

- En cuanto a lo observado en este punto se aclara que el registro del SIPE de la DNCP no exige la renovación de la documentación objetada por la firma Mather Company, ya que es emitida por una sola ocasión por la SET.

5. INFORME JURIDICO:

En el marco de la LPN SBE N° 152-22 ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023, ID 419.623, se remitió el informe jurídico consecuente a la verificación de las ofertas presentadas en el citado proceso licitatorio, efectuada dentro de los alcances de la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

1- LABORATORIOS AS FARM S.A.: RUC: 80002442-7

MIEMBROS.

- JOSE FOIS CON CI N° 517.278
- SILVIA CACERES CON CI N°441.323
- NELLY BASSANI CON CI N° 95.905
- RICARDO FOIS CON CI N° 3.721.101
- ROSSANA FOIS CON CI N° 2.420.980

1.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acreditan la existencia del oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Miriam Duarte
Reg. Prof. N° 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

G. 5.456.999.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1.2 INFORME SINARH:
Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

2- MATHER COMPANY SRL: RUC: 80006850-5

MIEMBROS.
- YESSICA MARTINEZ CI N° 4349147
- JOSE VIÑALES CON CI N° 34010521
- KARIN WASMOSY CON CI N° 701781
- MARIA WASMOSY CON CI N° 701780
- FATIMA DIAZ CON CI N° 3508168
- ERNESTO WASMOSY CON CI N° 701779

2.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:
Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acreditan la existencia del oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 5.457.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.2 INFORME SINARH:
Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

3- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A: RUC: 80025906-8

MIEMBROS.
- NORMAN HARRISON PALEARI CON CI N° 1.045.199
- SUSY BOGADO DE HARRISON CON CI N° 1.357.355
- MARIA CRISTINA DUARTE CON CI N° 478.698
- CARLOS JOSE HERMAN CON CI N° 1.046.663
- MARIA INES BOGADO CON CI N° 1.129.232
- CRISTIAN RAUL ACHUCARRO CON CI N° 2.129.377
- ROCIO MARGARITA PEREZ CON CI N° 2.129.377
- RICHAR HARRISON CON CI N° 4.229.752

3.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:
Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.

MONTO DE OFERTA POR ITEMS/ Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documentos que acreditan la existencia del oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 5.461.200.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstetra - 04
Jefa de Servicio de Obstetricia

C.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

3.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los **Arts. 60, 61 del Decreto Nº 2992/19**, de conformidad a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

6. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:

A la firma LABORATORIOS AS FARM S.A., en fecha 14/04/2023 se solicitó:

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2019 2020 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS.
  14/32.
- Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Autorización del Fabricante al Representante Local
- Poder de Autorización a Presentar oferta del Representante Local al Oferente.
- Certificado Vigente de Renovación de Apertura del Representante Local y Oferente.
- Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente y Traducido del Fabricante y BPA del Representante Local y Oferente.
- Registro Sanitario de cada Ítem Ofertado- y de no estar vigente Constancia de Renovación de R. Sanitario.
- Acta de Fijación de Precios de Cada ítem ofertado.
- Constancias o Actas de Recepción final de
- Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2019 2020 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Declaraciones juradas presentar en una sola hoja o documento.

- Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS, conforme a espacio y disponibilidad del DASM.
- Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).
- Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos. Según corresponda al LOTE/ ITEM.
- Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Sección Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623

Respuesta: La firma dio respuesta, el análisis de las documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:
A la firma MATHER COMPANY S.R.L., en fecha 14/04/2023 se solicitó:

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2019 2020 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS.
  14/32.
- Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.
- Autorización del Fabricante al Representante Local traducido al español
- Poder de Autorización a Presentar oferta del Representante Local al Oferente.
- Certificado Vigente de Renovación de Apertura del Representante Local y Oferente.
- Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente y Traducido (español) del Fabricante y BPA del Representante Local y Oferente.
- Registro Sanitario de cada Ítem Ofertado- y de no estar vigente Constancia de Renovación de R. Sanitario.
- Acta de Fijación de Precios de Cada ítem ofertado.
- Constancias o Actas de Recepción final de
- Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2019 2020 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Declaraciones juradas presentar en una sola hoja o documento.

- Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS, conforme a espacio y disponibilidad del DASM.
- Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).
- Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos. Según corresponda al LOTE/ ITEM.
- Declaración jurada, de tener conocimiento de lo requerido Sistema de Trazabilidad de Medicamentos.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Respuesta: la firma dio respuesta, el análisis de las documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:
A la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en fecha 14/04/2023 se solicitó:

- Contrato de Fabricación entre EVER PHARMA JENA GMBh Alemania a EVER VALINJECT GMBh, Austria, traducido al español.

Respuesta: la firma dio respuesta, el análisis de las documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:

Abog. Fernando Fernández
Mat. [illegible]
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

A la firma LABORATORIOS AS FARM S.A., en fecha 18/04/2023 se solicitó:

- Poder de Autorización otorgado por Quimfa S.A. con la denominación correcta de la Razón Social actual como Laboratorio As - Farm S.A ya que en la nota de Representación figura LABORATORIO AS-FARM S.R.L.

Respuesta: la firma dio respuesta, el análisis de las documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:
A la firma MATHER COMPANY S.R.L., en fecha 18/04/2023 se solicitó:

- Aclarar la discrepancia entre el N° de Registro Sanitario descrito en la PDG Y el Certificado de Registro Sanitario y el N° de Registro Sanitario impreso en el envase secundario de la muestra del Lote 1 Item 1 – Item 2.
- Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en promedio en los años: 2019 2020-2021.
  Para el caso De MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.
  Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.
  En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.
  Los productos innovadores (Originales) deben presentar únicamente copia autenticada de Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar documentos adicionales).

Respuesta: la firma dio respuesta, el análisis de las documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

A través del correo electrónico, se le requieren los siguientes documentos:
A la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en fecha 18/04/2023 se solicitó:

- Poder de Autorización otorgado por Quimfa S.A, detallando la denominación correcta del Lote 1, ítem 1, ATOSIBAN 6.75 mg / 0.9 ml QUIMFA SOLUCION INYECTABLE tal como figura en el registro actual. y no como SOLUCION PARA PERFUSION.
- Presentar Registro Sanitario del Item 1, en el que inicialmente el titular del Registro Sanitario era BAUEL TOP S.A con la correspondiente atestación de cambio de Forma Farmacéutica y Cambio de Titular del Registro Sanitario y denominación del Producto.

Respuesta: la firma dio respuesta, el análisis de la documentaciones se encuentran en los Puntos 7 y 10 del presente Informe.

7. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES,

	LABORATORIOS AS FARM S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación			
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. N° 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623

	LABORATORIOS AS FARM S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia requerida			
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años (2019 2020 2021). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica			
1- Autorización del Fabricante.			
a. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante			
b. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. c. Si el oferente es fabricante del producto que oferta: Declaración Jurada en la que manifiesta ser fabricante de lo ofertado, a ser comprobada con el Registro Sanitario del producto, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es			

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Miriam Duarte
Reg. Prof. N° 27355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID N° 419.623

	LABORATORIOS AS FARM S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-Resolución de Apertura:			
a) Para el Oferente : Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) b) En el caso de Oferentes, Distribuidoras que representan a otras Empresas Oferentes, Distribuidoras que representan a otras Empresas (Importadoras o de productos nacionales), deberá presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente del fabricante y del Distribuidor o Importador, expedidas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda. c) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto (producto nacional), el oferente deberá presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica según corresponda, y así también el oferente deberá presentar: Copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente del fabricante expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Observación: En caso de que la documentación antes mencionada se encuentre vencida, deberán acompañar copia autenticada de la Constancia vigente de renovación de la Habilitación, emitida por la DINAVISA y que en caso de que la documentación antes mencionada se encuentre vencida, deberán acompañar la copia autenticada de la Constancia vigente de renovación de la Habilitación, emitida por la DINAVISA y que este ente certifique que ínterin, el /los producto/s pueden seguir siendo fabricados y/o **comercializados.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-El Oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).			
En caso de que la documentación antes mencionada se encuentre vencida, deberán acompañar la Certificación emitida por la (DINAVISA) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación, y que este Ente certifique que ínterin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS Idioma español a. Para los Oferentes Fabricantes Nacionales: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.			
b. En el caso de que el Oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, deberá presentar:			

Abog. Fernando Fernández
Matrícula 60.550
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355
Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

	LABORATORIOS AS FARM S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.
Para productos Nacionales: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) además del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación del Fabricante expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).			
Para productos Importados: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y Certificado de Buenas Practicas de Fabricación o Licencia/**Certificado de Fabricación del producto ofertado emitido por la Agencia Reguladora del País de Origen, a nombre del Fabricante del Producto Ofertado.** En caso de que los productos ofertados sean de Origen de la República Popular de China y otros países que la fecha no emitan el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación **deberán presentar Registro y/o Certificado del Producto Ofertado emitido por una Autoridad Sanitaria Reguladora de Alta Vigilancia, adecuándose a la Leyes vigentes Ley 3283/2007, y el Decreto Nº17057/97 POR LA CUAL SE DISPONE LA VIGENCIA EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO MERCADO COMUN DEL MERCOSUR,REFERENTES A REGLAMENTOS TECNICOS y Decreto Nº6611 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ART.24 DE LA LEY N° 1119/97, DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS , Y SE ESTABLECEN LOS REQUISTOS PARA PRODUCTOS BIOLOGICOS.** c. En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberá presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes que se presentaron, en el marco de la presente licitación pública, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

LABORATORIOS AS FARM S.A.									
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.034.405.608	1,88	13.971.246.168	1,76	14.817.512.342	2,72	2,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.985.829.064		7.922.514.803		5.452.819.608			
Endeudamiento	Pasivo total	10.477.563.480	0,54	10.913.491.992	0,53	10.383.839.053	0,51	0,53	CUMPLE
	Activo total	19.317.405.162		20.489.084.204		20.172.735.507			
Rentabilidad	Utilidad neta	440.020.086	0,09	698.963.004	0,14	202.639.030	0,04	0,09	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital	Activo corriente					14.817.512.342	9.364.692.734	818.549.910	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.452.819.608			
									5.456.999.400

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. N° 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.A.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID Nº 419.623

MATHER COMPANY S.R.L.										
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones	
Ratio de Liquidez	Activo corriente	86.169.157.265	1,36	108.947.141.493	1,25	173.168.575.946	1,38	1,33	CUMPLE	
	Pasivo corriente	63.214.351.806		87.354.670.364		125.156.748.134				
Endeudamiento	Pasivo total	63.214.351.806	0,51	87.354.670.364	0,56	125.156.748.134	0,59	0,55	CUMPLE	
	Activo total	124.909.371.321		155.083.617.094		212.269.686.019				
Rentabilidad	Utilidad neta	3.174.163.130	0,78	12.668.501.456	3,13	19.383.991.155	4,79	2,90	CUMPLE	
	Capital	4.050.000.000		4.050.000.000		4.050.000.000				
Capital	Activo corriente					173.168.575.946	48.011.827.812	818.550.000	CUMPLE	
	Pasivo corriente					125.156.748.134				
										5.457.000.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.										
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones	
Ratio de Liquidez	Activo corriente	151.993.114.513	1,32	158.888.274.800	1,31	198.928.797.014	1,25	1,29	CUMPLE	
	Pasivo corriente	114.886.555.288		121.590.099.077		158.888.130.796				
Endeudamiento	Pasivo total	114.886.555.288	0,59	121.590.099.077	0,60	158.888.130.796	0,66	0,62	CUMPLE	
	Activo total	193.299.452.146		202.433.414.645		241.603.726.653				
Rentabilidad	Utilidad neta	18.545.215.491	0,37	19.962.938.634	0,40	25.538.232.996	0,51	0,43	CUMPLE	
	Capital	50.000.000.000		50.000.000.000		50.000.000.000				
Capital	Activo corriente					198.928.797.014	40.040.666.218	819.180.000	CUMPLE	
	Pasivo corriente					158.888.130.796				
										5.461.200.000

9. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en promedio en los años: 2019 2020-2021.

Para el caso De MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.

Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.

En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.

Los productos innovadores (Originales) deben presentar únicamente copia autenticada de Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar documentos adicionales).

LABORATORIOS AS FARM S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS (2019 – 2020 – 2021)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
QUIMFA S.A.		
2021	Contrato N° 59/2021	3.500.000.000
2020	Contrato N° 040/2020	2.534.600.000
2019	Contrato N° 422/2019	22.655.808.000
Total Gs.		28.690.408.000
25%		1.364.249.850
Monto de la Oferta		5.456.999.400
AS FARM S.A.		

Abog. Fernando Pérez Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Miriam Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Herencia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.I.S/S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID Nº 419.623

2020	Contrato N° 486/2020	1.287.000.000	
2019	Factura 10667	25.779.375	
2019	Factura 10669	14.492.670	
2019	Factura 10681	12.937.150	
2019	Factura 10712	18.644.960	
2019	Factura 11253	17.006.445	
2019	Factura 10872	29.673.060	
Total Gs.		**1.405.533.660**	
25%		**1.364.249.850**	
Monto de la Oferta		**5.456.999.400**	**Cumple**

MATHER COMPANY S.R.L.			
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS (2019 – 2020 – 2021)			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
2021	**Contrato N° 90/2021**	6.119.998.200	
Total Gs.		**6.119.998.200**	
25%		**1.364.250.000**	
Monto de la Oferta		**5.457.000.000**	**Cumple**

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.			
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS (2019 – 2020 – 2021)			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
QUIMFA S.A.			
2019	Contrato N° 422/2019	22.655.808.000	
2020	Contrato N° 040/2020	2.534.600.000	
2021	Contrato N° 59/2021	3.500.000.000	
Total Gs.		**28.690.408.000**	
25%		**1.365.300.000**	
Monto de la Oferta		**5.461.200.000**	
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.			
2019	Contrato N° 526/2019	6.933.745.000	
2020	Contrato N° 280/2020	9.674.278.740	
2021	Contrato N° 406/2021	1.252.752.000	
Total Gs.		**17.860.775.740**	
25%		**1.365.300.000**	
Monto de la Oferta		**5.461.200.000**	**Cumple**

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. N° 7.355
Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

10. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

LOTE 1

Oferente	Ítem	Código SIH	Material SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	% Variación	Precio total	Observaciones
LABORATORIOS AS FARM S.A.	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	447.512	389.999	-13%	233.999.400	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el PBC. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	AUSTRIA	447.512	390.000	-13%	234.000.000	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el PBC. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**
MATHER COMPANY S.R.L.	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	447.512	414.200	-7%	248.520.000	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el Pbc. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**
MATHER COMPANY S.R.L.	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	1.234.528	1.085.100	-12%	5.208.480.000	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el Pbc. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**
LABORATORIOS AS FARM S.A.	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	1.234.528	1.088.125	-12%	5.223.000.000	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el Pbc. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	AUSTRIA	1.234.528	1.089.000	-12%	5.227.200.000	Las muestras cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC. Las documentaciones presentadas cumplen con lo solicitado en el Pbc. **Se sugiere adjudicar s/ abastecimiento simultaneo**

11. ANÁLISIS DEL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS

LOTE 1

Oferente	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	% Variación	Precio total	Acta de Fijación de Precios	65%	% variación	Observaciones
LABORATORIOS AS FARM S.A.	1	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	447.512	389.999	-13%	233.999.400	625.000	**406.250**	62%	DENTRO DEL RANGO
LABORATORIOS AS FARM S.A.	2	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	1.234.528	1.088.125	-12%	5.223.000.000	1.750.000	**1.137.500**	62%	DENTRO DEL RANGO
MATHER COMPANY S.R.L.	1	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	447.512	414.200	-7%	248.520.000	637.300	**414.245**	65%	DENTRO DEL RANGO

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 40.580
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

MATHER COMPANY S.R.L.	2	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	1.234.528	1.085.100	-12%	5.208.480.000	1.767.200	**1.148.680**	65%	DENTRO DEL RANGO
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	1	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	AUSTRIA	447.512	390.000	-13%	234.000.000	625.000	**406.250**	65%	DENTRO DEL RANGO
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	2	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	AUSTRIA	1.234.528	1.089.000	-12%	5.227.200.000	1.750.000	**1.137.500**	65%	DENTRO DEL RANGO

12. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO:

Conforme lo establece la Sección Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, Se aplica el sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo y en la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas.

Considerando la solicitud de Conformidad para la adecuación a la oferta calificada como las más bajas, a las firmas oferentes y sus respuestas detalladas en el Punto 6. del presente Informe , este comité procede a los pasos siguientes para la distribución, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Lote	Ítem	Código SIH	Material SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variación	Precio total	Precio Total Abastecimiento	Abastecimiento
LABORATORIOS AS FARM S.A.	1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	150	300	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	389.999	-13%	233.999.400	116.999.700	50%
MATHER COMPANY S.R.L.	1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	90	180	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	389.999	-13%	233.999.400	70.199.820	30%
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	300	600	60	120	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	AUSTRIA	389.999	-13%	233.999.400	46.799.880	20%
LABORATORIOS AS FARM S.A.	1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	1200	2400	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	1.085.100	-12%	5.208.480.000	2.604.240.000	50%
MATHER COMPANY S.R.L.	1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	720	1440	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	1.085.100	-12%	5.208.480.000	1.562.544.000	30%
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	2.400	4.800	480	960	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	AUSTRIA	1.085.100	-12%	5.208.480.000	1.041.696.000	20%

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstetr.
Servicio de Obstetricia

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación, a las firmas **LABORATORIOS AS FARM S.A., MATHER COMPANY S.R.L. y DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. por un monto de Gs. 5.442.479.400 (Guaraníes Cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos, IVA incluido),** previa reprogramación de disponibilidad presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Abog. Fernando Fernández
Mat. [illegible] 60.569
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstet.
Jefa de Servicio

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 152/22
"ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO ATOSIBAN, RECIENTEMENTE INCLUIDO PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS-AD REFERENDUM 2023" ID Nº 419.623

ANEXO I

LABORATORIOS AS FARM S.A.

Lote	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	150	300	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	389.999	116.999.700
1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	1200	2400	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	ALEMANIA/ AUSTRIA	1.085.100	2.604.240.000
GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS, IVA INCLUIDO.													**2.721.239.700**

MATHER COMPANY S.R.L.

Lote	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	90	180	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	389.999	70.199.820
1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	720	1440	TRACTOCILE	ALEMANIA /SUIZA/ REPUBLICA CHECA	1.085.100	1.562.544.000
GUARANIES UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE, IVA INCLUIDO.													**1.632.743.820**

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Lote	Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	10673	10000734	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	60	120	ATOSIBAN 6,75 MG./0,9 ML. QUIMFA	AUSTRIA	389.999	46.799.880
1	2	10674	10000735	51181999-9999	ATOSIBAN INYECTABLE	Unidad	VIAL	480	960	ATOSIBAN 37,5 MG./5 ML. QUIMFA	AUSTRIA	1.085.100	1.041.696.000
GUARANIES UN MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA, IVA INCLUIDO.													**1.088.495.880**

Monto Total adjudicado en la LPN SBE N° 152/22: GUARANIES CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS, IVA incluido.	**5.442.479.400**

Abog. Fernando Fernández
Mat. Nº 6.559
Dirección Jurídica - IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dra. Mirian Duarte
Reg. Prof. Nº 7.355 - Gineco-Obstetra
Jefa de Servicio de Obstetricia

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Q.F. Lorena M. Candia
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2023-05-17 08:57:59.304387-04